

DOCUMENTO. - PARAGUAY

Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia (1813 – 1840)

Catecismo Político

Para uso en las escuelas primarias, algunos extractos son:

1. Pregunta: ¿Cuál es el gobierno de tu país?
Respuesta: El patrio reformado.
2. Pregunta: ¿Qué se entiende por patrio reformado?
Respuesta: El regulado por principios sabios y justos, fundado en la naturaleza y necesidades de los hombres y en las condiciones de la sociedad.
3. Pregunta: ¿Quiénes son los que declaman contra su sistema?
Respuesta: Los antiguos mandatarios, que propendían entregarnos a Bonaparte, y los ambiciosos de mando.
4. Pregunta: ¿Cómo se prueba que nuestro sistema es bueno?
Respuesta: Con hechos positivos.
5. Pregunta: ¿Cuáles son esos hechos positivos?
Respuesta: El haber abolido la esclavitud, sin perjuicio de los propietarios, y reputar como carga común los empleos públicos, con la total supresión de los tributos.
6. Pregunta: ¿Puede un Estado vivir sin rentas?
Respuesta: No, pero pueden ser reducidos los tributos, de manera que nadie sienta pagarlos.
7. Pregunta: ¿Cómo pudo hacerse eso en el Paraguay?
Respuesta: Trabajando todos en comunidad, cultivando las posesiones municipales como destinadas al bien público, y reduciendo nuestras necesidades, según la ley de nuestro divino maestro Jesucristo.
8. Pregunta: ¿Cuáles serán los resultados de este sistema?
Respuesta: Ser felices, lo que conseguiremos manteniéndonos vigilantes contra las empresas de los malos.

El 20 de setiembre de 1840, muere el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, quién poco antes expresó: "El bien particular debe ceder al bien común y general".